

Trataron de dinamitar el túnel que une La Habana y Marianao

Es general la repulsa por ese inicuo suceso.
Preso un individuo sobre quien recaen sospechas

El atentado dinamitero, o acto de sabotaje contra el túnel que une a La Habana con Marianao a través del Almendares, ha producido la natural indignación. Se trata de una obra de interés vital para los ciudadanos. Fue, como se recuerda, iniciada durante el gobierno del doctor Carlos Prío Socarras, siendo presidente de la Comisión de Fomento, el ingeniero Carlos Hevia. Cuando advino el nuevo gobierno, y dicha Comisión pasó a ser regida por el ingeniero Amadeo López Castro, se dio fin a la obra, poniéndose en servicio público, y convirtiéndose en uno de los medios más eficaces para la descongestión del tránsito.

Por estas mismas características, nadie se explica que haya sido escogido el túnel como centro para un acto terrorista. Encima de que siempre estos actos sublevan la conciencia, y sólo sirven para condenar energicamente a los criminales autores de atentados de esta índole, ocurre en este caso que de haberse producido el fin aparentemente perseguido, o sea la inutilización temporal del túnel, no por esto ganarían simpatías quienes realizaran u ordenaran realizar tamaña barbarie. La ciudadanía, el pueblo, están con el orden y el respeto a la vida. Si alguna facción política o llamada "revolucionaria" ha creído que con actos como éstos perjudica a las autoridades y vigoriza su postura ante el país, equívocase de plano, pues todo lo que tienda a pintarles como enemigos de la vida ajena, enemigos de la propiedad y enemigos de la paz pública, tiende automáticamente a respaldar a las autoridades que repriman energicamente estas manifestaciones de incivildad.

Como en todos los casos anteriores de terrorismo, consignamos nuestra protesta, y pedimos a las autoridades la más amplia investigación, para que dentro de la justicia y la mayor certidumbre sobre los culpables, se proceda a actuar dentro de lo fijado por las leyes para esta clase de delito.

Arrestado el presidente de una pirotecnia como presunto autor del atentado en el túnel

Un atentado dinamitero, con fines de sabotaje se produjo a las 11 de la mañana de ayer en el túnel Almendares, que conduce desde el Vedado al reparto Miramar, ocasionando daños en las dos garitas que estaban instaladas en ambos extremos y la ruptura de los cristales y focos que iluminaban en el interior del mismo.

(Finaliza en la página 9-B)

Traición...

(Continuación de la Pág. PRIMERA)

La explosión, que fue fortísima, alarmó grandemente a los vecinos que residen próximos al lugar, pudiéndose, según informa la policía, observar que al producirse la misma hubo, casi destruido por su parte posterior, el automóvil chapa 178-218, en el que iban además del que lo conducía dos menores de edad.

Rapidamente la planta de radio de la Policía Nacional, circulo el vehículo, que a los pocos segundos fue encontrado en el garaje de la casa Sexta número 3008, entre 28 y 38, Miramar, lográndose el arresto de su propietario señor Walter Millares Rivas, mayor de edad, vecino del lugar indicado y presidente de una compañía artesanal situada en Infanta número 458.

El señor Millares Rivas fue trasladado a la decimoquinta Estación donde el jefe de la policía general Riquel Salas Contreras, el coronel Conrado Carratala, jefe de Dirección y el comandante Manuel Ponce, al mando de esa unidad, siendo inmediatamente interrogado el acusado.

Expuso Millares, que a las 11 de la mañana conducía su auto por el túnel Almendares, llevando a sus hijas Miriam y Loides, de 2 y 3 años de edad, cuando pasó a la salida, fue sorprendido por una

trayectoria de proyectiles. Ante este hecho se apoderó de él un gran excitación nerviosa que le hizo acelerar la marcha del carro hasta llegar a su residencia, sino que concierne como se produjera la explosión y que tampoco vio salir del túnel a persona ni automóvil alguno, delante de él.

El servicio se pudo efectuar con el arresto del presunto autor, porque los empleados del Ministerio de Obras Públicas, Víctor Rodríguez, Roberto Veeas y José Flores y el teniente de dicho Ministerio, Alfonso M. González, observaron inmediatamente después de ocurrir el hecho, el automóvil de Walter salir del túnel en dirección a Miramar perdiéndose de vista, pero logrando captar el número de la chapa.

Dichas personas con las autoridades judiciales, un ingeniero y el experto en explosivos, penetraron en el túnel realizando una breve inspección que dio como resultado comprobar que en el centro del mismo había un hueco en el piso, sin que llegaba a profundizarlo, por lo que no había peligro de inundación. El hueco había sido hecho por la metralla en la curvatura derecha, o sea, la que conduce a Miramar, destruido como hemos dicho en cristales y los focos del alumbrado.

Las autoridades policíacas recuperaron un maletín de cuero, completamente destruido y resaca por el túnel unas seis granadas y fragmentos de dos de ellas, por lo que se supone que la persona que cometió el hecho lanzó la maleta con las granadas, una de las cuales tenía un detonador, creyendo que destruirían todos y destruiría tales desperfectos que inutilizaría el túnel por esa gran vía.

Los cálculos reducen al suelo, al estallar solamente dos de las granadas, pero al rebotar por la fuerza expansiva el maletín, las otras seis fueron lanzadas a gran distancia, sin que llegaran a estallar.

El arresto de Walter lo realizó el vigilante Micael Juan Palao, perteneciente al patrullero 100, quien además procedió a la ocupación del auto en el cual viajaba con sus hijas en el momento de ocurrir el atentado dinamitero.

Debe a la declaración de Walter de ser inculcable del hecho, su situación se le agrava por ser presidente de la compañía de explosivos, que dice aun no está en actividad por carácter del permiso necesario.

Con lo actuado se dio cuenta al presidente del Tribunal de Urgencia, en cumplimiento al viaje al detenido, a su disposición.